

APRUEBA BASES Y SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA"

DECRETO N° 1348 ,

LOTA, 17 JUL. 2015

VISTOS:

a) Certificado N° 872 de fecha 11 de noviembre del 2014, de Secretario Municipal, Concejo Aprueba Proyecto de Inversión para la "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA", por un valor de M\$ 26.000;

b) Certificado N° 900 de fecha 18/11/2014, de Secretario Municipal, Concejo Aprueba Modificación Presupuestaria de Proyecto de Inversión para la "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA", por un monto de \$ 26.000.000;

c) Decreto Alcaldicio N° 3021 de fecha 16 de diciembre del 2014; aprueba ejecución proyecto "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA",

d) Decreto Alcaldicio N° 1326 de fecha 13 de julio del 2015, Declara Desierta Primer llamado a Licitación Pública del Proyecto "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA",

e) Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, elaboradas para realizar el 2do. Llamado a Licitación Pública, para la "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA",

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TECNICAS, elaboradas para realizar el 2do. Llamado a licitación pública, para la "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA",

2° APRUEBASE SEGUNDO LLAMADO a Licitación Pública, para la "ADQUISICION DE CONTAINERS HABILITADOS PARA LA CONSTRUCCION PUEBLITO ARTESANAL, SECTOR COLCURA, COMUNA DE LOTA",

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

VºBº ASESORIA JURIDICA

MSRP/ZSH/VSE/ERG/erg.-
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-